

Tierradentro: visiones y tensiones en torno al patrimonio arqueológico*

Luis Gerardo Franco**

Universidad del Cauca, Colombia

<https://doi.org/10.7440/antipoda36.2019.06>

Cómo citar este artículo: Franco, Luis Gerardo. 2019. "Tierradentro: visiones y tensiones en torno al patrimonio arqueológico". *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología* 36: 113-134. <https://doi.org/10.7440/antipoda36.2019.06>

Artículo recibido: 15 de octubre de 2018; aceptado: 13 de mayo de 2019; modificado: 29 de mayo de 2019.

Resumen: objetivo/contexto: con base en la investigación "Tierradentro: visiones y tensiones sobre el patrimonio arqueológico (San Andrés de Pisimbalá)", este artículo se orienta a comprender el papel del patrimonio arqueológico, algunas de sus significaciones y la forma en que se inserta en las perspectivas políticas, culturales y económicas de la región de Tierradentro (específicamente en la vereda de San Andrés de Pisimbalá), de las comunidades que allí habitan y los conflictos que se generan a partir de ello. Se detallan los procesos que ha generado en el parque arqueológico el establecimiento de una visión monolítica amparada por el Estado y la arqueología, así como la dificultad, pero también la necesidad, de crear un espacio en común que permita el encuentro de las distintas visiones sobre lo "arqueológico". **Metodología:** el artículo está basado en una investigación etnográfica sobre el patrimonio arqueológico que buscó evidenciar los diferentes posicionamientos políticos, culturales y económicos de los actores de la región frente al tema y frente al Parque Arqueológico de Tierradentro (Patrimonio de la Humanidad). **Conclusiones:** las distintas posiciones de los actores involucrados, campesinos,

* Agradezco a la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN) y a su secretario, Roberto Ortiz, por el apoyo y financiación del proyecto del cual este artículo es uno de los resultados. Agradezco a las personas en Tierradentro que tuvieron la cordialidad de conversar conmigo en este proceso y aportar las cuestiones más importantes para la comprensión de la problemática social que vive la región. También expreso mis agradecimientos a los evaluadores de *Antipoda* por sus comentarios, los cuales han dado lugar a una mejor versión del texto. Por último, quiero agradecer de manera muy especial a Cristóbal Gnecco.

** Doctor en Ciencias Humanas con mención en Estudios Sociales y Culturales de la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina y antropólogo de la Universidad del Cauca, Colombia. Investigador independiente, se encuentra vinculado al grupo de investigación Antropología Jurídica, Historia y Etnología de la Universidad del Cauca. Entre sus publicaciones están: "Tensiones coloniales en las narrativas sobre el pasado de Tierradentro (Cauca)". *Maguaré* 31, n.º 2 (2017): 129-163. 2017; "Contexto y pre-texto de la arqueología en los Llanos Orientales de Colombia". *Boletín de Antropología* 32, n.º 54 (2017): 276-297. ✉ luisge7@hotmail.com

indígenas y Estado, frente al patrimonio arqueológico y al parque arqueológico confluyen en un escenario en donde los acercamientos para el diálogo no han resultado positivos, en tanto que se ignoran, o se soslayan, los puntos de vista configurados histórica y culturalmente por las comunidades locales y se ha pretendido instaurar un único sentido de lo “arqueológico”, cuando este representa mucho más que información científica. **Originalidad:** la reflexión sobre este tipo de procesos, que evidencian la existencia de conflictos no solamente ligados al tema patrimonial sino más anclados en las desigualdades y las condiciones históricas de exclusión de las comunidades locales, invita a continuar los esfuerzos para abrir espacios comunes que posibiliten nuevas comprensiones sobre lo “arqueológico”.

Palabras clave: comunidad nasa; Estado; mestizos; parque arqueológico; patrimonio arqueológico; Tierradentro.

Tierradentro: Visions and Tensions Surrounding Archaeological Heritage

Abstract: Objective/context: Based on the study “Tierradentro: visiones y tensiones sobre el patrimonio arqueológico (San Andrés de Pisimbalá)” - (Tierradentro: Visions and Tensions Surrounding Archaeological Heritage (San Andrés de Pisimbalá) - this article aims to understand the role of archaeological heritage, some of its meanings and the way in which it is inserted in the political, cultural, and economic perspectives pertaining to the Tierradentro region (specifically in the village of San Andrés de Pisimbalá), of the communities that inhabit it, and the conflicts that are generated from it. The processes that the establishment of a monolithic vision protected by the State and archaeology has generated in the archaeological park are detailed, as is the difficulty, but also the necessity, of creating a common space that allows the encounter of the different visions on the “archaeological”. **Methodology:** The article is based on an ethnographic research on archaeological heritage that sought to highlight the different political, cultural and economic positions of the actors in the region *vis-à-vis* the issue and the Tierradentro Archaeological Park (World Heritage). **Conclusions:** The different positions of the actors involved - peasants, indigenous people and the State - in terms of the archaeological heritage and the archaeological park converge in a scenario in which approaches to dialogue have not been positive, to the extent that the perspectives historically and culturally configured by the local communities are ignored or disregarded, and an attempt has been made to establish a single sense of the “archaeological”, when the latter represents much more than scientific information. **Originality:** Reflection on this type of process, which reveals the existence of conflicts linked not only to the heritage issue but that are also rooted in the inequalities and historical conditions of exclusion of local communities, invites us to continue our efforts to open common spaces that foster new understandings of the “archaeological”.

Keywords: Archeological heritage; archeological park; mestizo; Nasa community; State; Tierradentro.

Tierradentro: visões e tensões sobre o patrimônio arqueológico

Resumo: objetivo/contexto: com base na pesquisa “Tierradentro: visões e tensões sobre o patrimônio arqueológico (San Andrés de Pisimbalá)”, este artigo busca compreender o papel do patrimônio arqueológico, algumas de suas significações e a forma como se insere nas perspectivas políticas, culturais e econômicas da região de Tierradentro (especificamente na vereda de San Andrés de Pisimbalá), nas comunidades que ali habitam e nos conflitos que se geram a partir disso. Detalham-se os processos que tem gerado no parque arqueológico o estabelecimento de uma visão monolítica amparada pelo Estado e pela arqueologia, bem como pela dificuldade, pero também pela necessidade, de criar um espaço em comum que permita o encontro das diferentes visões sobre o “arqueológico”. **Metodologia:** o artigo está baseado em uma pesquisa etnográfica sobre o patrimônio arqueológico que procurou evidenciar os diferentes posicionamentos políticos, culturais e econômicos dos agentes da região frente ao tema e frente ao Parque Arqueológico de Tierradentro (Patrimônio da Humanidade). **Conclusões:** as diferentes posições dos agentes envolvidos, camponeses, indígenas e Estado, frente ao patrimônio arqueológico e frente ao parque arqueológico, confluem em um cenário onde as aproximações para o diálogo não têm resultado positivo, enquanto se ignoram ou se esquivam os pontos de vista configurados histórica e culturalmente pelas comunidades locais e se pretende instaurar um único sentido do “arqueológico”, quando este representa bem mais que informação científica. **Originalidade:** a reflexão sobre este tipo de processos, que evidenciam a existência de conflitos não somente unidos ao tema patrimonial mas mais ancorados nas desigualdades e nas condições históricas de exclusão das comunidades locais, convida a continuar os esforços para abrir espaços comuns que possibilitem novos entendimentos sobre o “arqueológico”.

Palavras-chave: comunidade nasa; Estado; mestiços; parque arqueológico; patrimônio arqueológico; Tierradentro.

En Colombia, pocos trabajos han ahondado en las tensiones y problemáticas que suscita la confluencia de diversos actores sociales en torno al patrimonio arqueológico (Dellenback 2013; González 2010; Martínez 2010; Reyes y Archila 2014; Sanabria 2013; Sarmiento 2007). Entre estos trabajos, el análisis en torno al Parque Arqueológico Ciudad Perdida (Teyuna) constituye uno de los mejor elaborados sobre las tensiones existentes en el proceso de patrimonialización y las distintas posturas de los agentes involucrados en la escena: comunidades indígenas, Estado, empresas privadas, multinacionales y grupos armados al margen de la ley (Reyes y Archila 2014). Estudios como estos son necesarios para comprender las dinámicas a nivel (inter)cultural, social, económico

y político en los parques arqueológicos existentes en nuestro país. Para la región de Tierradentro, los trabajos realizados —arqueológicos, antropológicos e históricos— dan cuenta de una compleja red de relaciones históricas, sociales, culturales y políticas entre comunidades indígenas, mestizas y el Estado, pero no han ahondado lo suficiente en la problemática de la patrimonialización y en las representaciones del pasado diferentes a la creada por la arqueología.

La región ha sido, desde la década de 1930, foco de atención de numerosas investigaciones arqueológicas (Astudillo 2008; Ayala 1975; Chaves 1981; Chaves y Puerta 1988, 1986, 1984, 1980, 1978; Clavijo *et al.* 2005; Cuellar 1997; Dever 1999; Groot 1974; Hernández de Alba 1946; Humar 1999; Langebaek 1998; Langebaek y Dever 2009; Nachtigall 1956; Pérez de Barradas 1937; Silva 1943; Vernon y Yanguéz 1970-1971). De la misma manera, y desde la misma época, se han realizado estudios antropológicos e históricos que han abordado aspectos relacionados con la organización social y las prácticas políticas de las comunidades que allí habitan, especialmente sobre los nasa (Arcila 1989; Bernal 1954, 1953; Findji y Rojas 1985; Gómez y Ruiz 1997; Jimeno 1985; Miñana 2008; Portela 2010; Rappaport 2000, 1987, 1984, 1981; Rojas 2004; Sevilla 2009, 1978; Sevilla y Piñacué 2006). No obstante, como ya se mencionó, existe una baja producción académica sobre el tema del patrimonio arqueológico, los impactos locales de la implementación de políticas de este tipo y demás problemáticas que estas generan, específicamente en relación con el parque arqueológico de San Andrés de Pisimbalá, el cual fue creado en el 5 de noviembre de 1945 y declarado como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1995. Los trabajos que han abordado el tema patrimonial analizando el contexto social existente han estado enfocados en las capillas doctrineras (Márquez 2009) o simplemente han señalado de manera tangencial la existencia de un conflicto en torno al parque arqueológico (Sevilla, 2009).

El patrimonio arqueológico en Tierradentro despierta diferentes intereses y apropiaciones entre las comunidades que allí habitan. A su vez, se encuentra inserto en un conflicto que tiene fuertes bases históricas, socioeconómicas, políticas y culturales. Este texto representa un acercamiento a ese conflicto que pone el tema del patrimonio arqueológico en medio de una discusión trascendental para indígenas, campesinos y Estado. Así, se aborda la problemática del patrimonio arqueológico en Tierradentro, centrando la mirada en la vereda de San Andrés de Pisimbalá, para generar algunas reflexiones sobre la relación de los distintos actores involucrados y evidenciar, a través de las visiones de las personas, las tensiones existentes frente al patrimonio arqueológico de la región.

Actores en torno al patrimonio arqueológico en Tierradentro

La población de San Andrés de Pisimbalá está compuesta por indígenas y mestizos. La población mestiza empezó su incursión en Tierradentro desde el siglo XVII y fue consolidando focos de colonización, como las dos cabeceras municipales de la región: Inzá y Belalcázar, y posteriormente centros poblados de veredas como

San Andrés. Por su parte, la comunidad indígena nasa habita este territorio desde tiempos precoloniales, tal como ellos lo afirman. En general, tanto indígenas como mestizos han luchado contra la marginación social y económica a la que han sido sometidos históricamente. Estas condiciones históricas, económicas, sociales, culturales y políticas influyen en la percepción que cada grupo tiene con relación al patrimonio arqueológico y al parque arqueológico.

En la zona se pueden ubicar tres actores que hacen parte de la interacción con el patrimonio arqueológico. Estos son: indígenas, campesinos (mestizos-colonos) y Estado. Es importante hacer unas primeras aclaraciones al respecto. La visión de la comunidad nasa involucrada en la discusión sobre el patrimonio arqueológico es diferente a la instituida por las leyes colombianas, en tanto lo concibe de manera relacional y constituyente de su identidad étnica, a pesar de que la arqueología académica realizada a lo largo del tiempo en Tierradentro ha difundido la versión de que los nasa no tendrían relación alguna con los pobladores prehispánicos que habrían producido los elementos que hoy podemos ver en el parque.

A su vez, es importante decir que no hay un discurso homogéneo sobre la concepción e importancia del patrimonio en la comunidad, ya que adquiere matices diferentes dependiendo del nivel comunitario que sea indagado. Esto es así debido a que, en el ámbito de los dirigentes, se entrecruza este tema con aspectos políticos de reivindicación histórica, de su autonomía y con elementos económicos (en algunos casos, resalta el interés instrumental por el parque). La comunidad mestiza se compone de aquellos que habitan especialmente el centro poblado de San Andrés de Pisimbalá y puede decirse que, si bien no existe en ellos una mirada homogénea, sí se aprecia una mayor uniformidad ligada a los discursos públicos sobre el patrimonio que recalcan su importancia y la necesidad de protegerlo, así como la pertenencia de este a la nación. Finalmente, se encuentra el Estado, representado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh), entidad que manifiesta la posición más homogénea con relación a los otros dos actores involucrados. No extraña que esto sea así, debido a que el Icanh debe manejar por ley el parque y garantizar su protección. Cada uno de los actores, bajo sus propias instituciones, sostiene posiciones particulares que los llevan algunas veces a la disputa. El campesinado, en la Junta de Acción Comunal, encuentra respaldo a su organización, la Asociación Campesina de Inza Tierradentro (ACIT); por su parte, los indígenas, organizados en el resguardo de San Andrés de Pisimbalá, cuentan con la vocería del Cabildo y su máxima autoridad, la asamblea, y el indiscutible apoyo de la Asociación de Cabildos Indígenas Juan Tama.

Al indagar sobre el tema arqueológico sale a la luz la existencia de un conflicto entre los actores presentes en la región que involucra los temas de la educación y las tierras. La aparición de este conflicto entre indígenas y campesinos no tiene como origen el parque arqueológico; sin embargo, este ha sido involucrado en las demandas indígenas debido a un creciente antagonismo con el Estado por las concepciones y los usos de este espacio. Además, el parque representa en algunos casos una

imposición sobre el territorio indígena. No obstante, se debe señalar que lo arqueológico convive como un elemento resonante para los reclamos y para las creencias de la comunidad nasa al punto de generar posiciones divergentes dentro de ellos mismos. Por su parte, los campesinos no han descartado la opción de administrar el parque. Aunque se han concentrado en la defensa de su dignidad, hacen evidente su interés por que en la zona continúe el flujo turístico atraído por el patrimonio arqueológico existente (Franco y Piñacué 2018). De ahí que se busque activar el concepto de turismo en sus distintas variables como un potencial altamente rentable desde la mirada local. Es oportuno mencionar que estas actividades son coherentes tanto para los campesinos como para los indígenas.

En este último aspecto, resulta inquietante que, a pesar de sus esfuerzos en materia de conservación y difusión, el Icanh, como entidad administradora, no haya planteado una política pública clara para el cuidado y manejo inteligente del patrimonio que tenga en cuenta las necesidades de cada uno de los actores y sus visiones particulares. Sin embargo, las comunidades indígenas tampoco tienen un plan estratégico que contemple un plan de manejo de lo que ellos llaman sitios sagrados, en lo que se presupone no es la salvaguarda sino la recuperación de su territorio. Por su parte, el proyecto campesino tiende a ser más claro y orientado a la promoción del turismo, con miras a formalizar un servicio basado en constructos de vieja data, como la apelación a lo exótico. Esta intención es compartida en cierta medida por la institucionalidad municipal, que ve el patrimonio arqueológico de la región como posibilidad de generar dinámicas económicas que involucren a la comunidad tanto de Inzá, la cabecera municipal, como de San Andrés de Pisimbalá (Franco y Piñacué 2018). Ejemplo de esto es la creación y promulgación de la marca región “Tierradentro: territorio mágico y natural”, por parte de la Alcaldía Municipal de Inzá, como estrategia que busca posicionar a Tierradentro en el panorama turístico del país.

118

■ **El patrimonio como excusa**

En las carreteras y senderos se cruzan caminantes, unos indígenas, otros mestizos, que transitan los senderos para asistir a sus jornadas diarias de trabajo, para atender los cultivos en las parcelas que tienen al otro lado de la montaña. A orillas de la carretera que lleva desde el parque arqueológico al centro poblado, la gente alista sus esperanzas matutinas de que lleguen los turistas. Hostales, restaurantes y tiendas, artesanías y suvenires están a la espera de tener un buen día. Los turistas pasan y se quedan de dos a tres días. Algunos, nacionales o extranjeros, no conocen mucho del lugar; otros manifiestan haber llegado como paso intermedio, o como paso final, en su visita a San Agustín.

Para el visitante todo es calmo y no parece existir conflicto en el lugar. Observan a indígenas y mestizos (campesinos) con sus economías de subsistencia y sus prácticas culturales que conforman el presente etnográfico, diría el antropólogo; y una riqueza arqueológica, patrimonio nacional y de la humanidad, que narra la historia de un pueblo que ya no está conformando el pasado arqueológico, diría el

arqueólogo. Se detienen en apuestas de economías caseras, básicamente de mestizos, basadas en el ofrecimiento de servicios (para el turista) y en la venta de suvenires. Formas preparatorias en la articulación de las estrategias de producción local a las redes de la economía del mercado global. Igualmente, pueden verse indígenas y mestizos en puestos operativos dentro de la administración del parque arqueológico contribuyendo al cuidado de los sitios. La diversidad del presente etnográfico contrasta con lo homogéneo del pasado arqueológico. La imagen que los visitantes obtienen con su visita al parque arqueológico es la visión oficial construida por arqueólogos, antropólogos, museólogos, administradores y la institucionalidad estatal vinculada a la representación del pasado. Las voces locales no están presentes, solo la voz de los expertos.

La visión y la representación del pasado y del patrimonio arqueológico en el parque están sustentadas por los supuestos disciplinarios de la arqueología y han estado alineadas con la narrativa que el Estado-nación colombiano ha elaborado sobre el pasado prehispánico. A lo largo de la existencia del parque, dicha narrativa no ha sufrido mayor variación. Señalar esta situación, que la representación del pasado y del patrimonio arqueológico está expresada desde un solo lugar de enunciación, tiene especial relevancia a pesar de no ser un señalamiento original. Su importancia radica en llamar la atención sobre la existencia de diferentes formas de concebir y de relacionarse con el pasado y la materialidad de las comunidades locales, especialmente de la comunidad indígena nasa. No reviste originalidad en el sentido de que tal situación, la de una visión monolítica de las cosas, ya ha venido siendo señalada para la arqueología en Colombia al menos desde finales de la década de 1990.

Entonces, la diversidad que se puede ver en los diferentes espacios de San Andrés se pierde cuando nos adentramos en la narración que hace el Estado del pasado y de la conformación del patrimonio arqueológico. Allí se hacen evidentes diferentes formas de relación entre pasado y presente. La primera es la no relación entre los habitantes indígenas de hoy, aquellos que vemos caminar por los caminos, y los del pasado, aquellos que hicieron tumbas y estatuas. Esta desvinculación del presente de las comunidades con su pasado se evidencia en el guion del museo arqueológico del parque: “del siglo VII al IX habitó en Tierradentro un pueblo de agricultores, tejedores, escultores y alfareros. Sobre sus orígenes y extinción nada sabemos, pero tumbas, estatuas y cerámica, evidencian su habilidad técnica, su sensibilidad artística y su profunda religiosidad”. Esta no relación habilita las demás formas que toma el binomio pasado/presente. La desvinculación local de uno y otro, pasado/presente, asegura la articulación ideológica, a nivel nacional y global, de los dos. El pasado como recurso del presente funciona ideológicamente para generar el sentido de unidad, los ya conocidos nacionalismos, y los recursos del pasado, en este caso su “monumentalidad”, funcionan para generar un sentimiento de unidad supranacional y promesas en el presente de un bienestar en el futuro. A nivel nacional se proyecta una visión unificada, el patrimonio de todos, pero a nivel local este patrimonio parece tener apropiaciones diferentes y se articula a proyectos de vida heterogéneos.

Indígenas y mestizos articulan con lo arqueológico versiones de sí mismos emparentadas con la identidad, la política, el bienestar económico y la autonomía territorial. Tales versiones se enfrentan, o se complementan, con la posición hegemónica que ejerce el Estado como interlocutor de las demandas de las poblaciones locales. El problema en San Andrés de Pisimbalá es que el patrimonio, y sus instituciones, representan, en una región históricamente olvidada, la presencia de un Estado ausente. Allí, el Estado se ha materializado a través del discurso patrimonial en la ya reconocida operación de vinculación entre pasado y presente operada por los discursos nacionalistas (Díaz-Andreu 2001; Gnecco 2010, 2003; Trigger 1996). Tanto las tumbas prehispánicas como la Iglesia colonial pretendieron crear la conexión entre un Estado-nación que se formaba lejos de la periferia y una gente a la que se buscó eliminar desde la Colonia o, conforme pasaba el tiempo, reducir a una civilización que nunca terminó de llegar. Por tanto, para indígenas y campesinos el patrimonio representa otras cosas; representa su olvido, su marginalidad, sus luchas pasadas y futuras, la violencia de Estado instalada en sus cuerpos y en su territorio. Sin embargo, para algunos representa también su “salvación”, la posibilidad de articularse a las redes económicas y conseguir el sustento que por otros medios ha sido escaso.

120

■ **Visiones sobre el patrimonio arqueológico en Tierradentro**

■ Interesarse por las visiones que del patrimonio arqueológico tienen las distintas comunidades en San Andrés de Pisimbalá, y en Tierradentro en general, implica interesarse por las diferentes relaciones que conectan lo cultural con lo político y lo económico. En gran medida, y a pesar de las problemáticas que implica la coexistencia de diversas concepciones sobre el patrimonio, lo arqueológico y la propiedad de este, debe resaltarse la capacidad que tiene este tipo de patrimonio para condensar otra serie de problemas más acuciantes, quizá más relevantes para las comunidades, tales como la propiedad de la tierra, el derecho a la vida, los servicios básicos, la educación, el desempleo, entre otros. Es decir, y en palabras simples, el problema no es el patrimonio; si bien existen diversas maneras de concebirlo y de apropiarlo, el patrimonio es solo una excusa. Esto plantea la pregunta ¿por qué el patrimonio arqueológico en San Andrés tiene ese poder de representar o de condensar problemáticas que lo superan ampliamente?

La respuesta está ligada al (no)lugar que han ocupado Tierradentro y sus comunidades en el contexto nacional, es decir, a su carácter de zona de frontera, marginal, en donde la ausencia del Estado ha sido más la regla que la excepción. El olvido histórico en el panorama nacional solo se ha visto apaciguado por la atención que los restos arqueológicos han despertado en pequeños sectores de la sociedad. Aquí podemos pensar que la categoría de patrimonio, una categoría estatal/académica, allanó el contexto para “el rompimiento y la rearticulación de diversas dinámicas socioespaciales que sostenían viejas formas de vinculación y reciprocidad social” (Bolívar 2006, 122). Así, la existencia de estos vestigios arqueológicos en Tierradentro

lo ha visibilizado como parte del territorio nacional, pero sin garantizarle el acceso a las diferentes “beneficios” que esto supone.

Elías Sevilla, durante la década de 1970, señalaba: “Tierradentro, por su carácter de frontera, desde comienzos de la conquista es una región crucificada” (1978, 7). Si bien los últimos años han representado mejoras en la situación de las comunidades, la región continúa con uno de los índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI) más altos del país¹. En este sentido, debe resaltarse la configuración del patrimonio arqueológico en tanto que ha visibilizado, así sea de menor manera, a la región y ha permitido que a través de este el Estado haga presencia en una zona que, como se dijo, ha permanecido en el olvido nacional, pensada solo como reducto de indios y de ruinas. La condensación de los problemas de la zona en los elementos del patrimonio y en el parque arqueológico funciona entonces como pivote para reclamos mayores. De ahí se desprende la importancia del patrimonio arqueológico en la zona, no como una propiedad en sí misma, contenida en la idea del patrimonio, sino como un elemento capaz de articular diversas estrategias de reclamo, lucha y reconocimiento. Ahora bien, estas estrategias difieren en los fines de acuerdo con el colectivo social que las implemente.

Más allá de las posiciones de los actores involucrados, existe una diversidad de posiciones y concepciones con respecto al parque y al patrimonio que se expresan en los sentires de cada uno de los habitantes de la región. En este sentido, indagar por la concepción sobre el patrimonio que circula entre los habitantes indígenas y campesinos permitió conocer los diferentes matices. Un aspecto a resaltar de las conversaciones/entrevistas es la influencia del contexto sociocultural de cada persona. Por ejemplo, ante la pregunta “¿qué es el patrimonio arqueológico?”, se obtuvieron muchas respuestas del tipo “es lo que hay en el parque”. Esta respuesta en su mayoría provenía de personas de las poblaciones indígena y campesina dedicadas casi que exclusivamente a la agricultura y alejadas en su cotidianidad del parque arqueológico. Dicha respuesta señala, por un lado, la debilidad de los procesos de difusión del patrimonio en la zona, un aspecto mencionado por varias personas, y, por otro lado, enfocando especialmente a la población indígena, la ausencia de un concepto de patrimonio en el pensamiento nasa.

Así, el contexto en que se desenvuelve cada persona es importante debido a que algunos están más ligados a las labores agrícolas y su movilidad está asociada a espacios culturales y económicos propios de su localidad, mientras que otros tienen una formación académica o están en alguna organización cultural o administrativa que reivindica sus posiciones culturales.

Yaid Bolaños, un comunero nasa y antropólogo, comentó:

El patrimonio puede tener varios significados, y para mí son la expresión y la importancia que se les da a todos los trabajos que hicieron nuestros antepasados, es

1 Al año 2012, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Inzá tenía un porcentaje de NBI en la zona urbana del 24,75 % y en la zona rural, del 72,26 %.

la herencia misma que puede ser cuidada para el disfrute de todos. Sin embargo, por otro lado, se puede decir que la noción de patrimonio no ha sido explicada lo que significa, ni de qué y quiénes y para quiénes se debe proteger los espacios que constituyen el patrimonio. También, como se ha dicho en espacios más académicos, el patrimonio es un campo político que involucra a las comunidades locales y a entes institucionales. (Comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, octubre de 2017)

Por su parte, Luz Marina Pencue, maestra de escuela, dice que para ella:

El patrimonio es todo aquel legado cultural que de una u otra forma nosotros hemos heredado de nuestros antepasados y que aún permanece a través de la historia. Para mí el patrimonio arqueológico son como los elementos que han logrado ser rescatados de los entierros y de las diferentes manifestaciones, como son las danzas, la música; entonces, para mí eso es el patrimonio arqueológico. (Comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, junio de 2017)

Otro integrante de la comunidad, de ocupación agricultor, señala: “Patrimonio cultural son todas las cosas que hay en nuestro territorio y patrimonio arqueológico son las cosas que hay en el parque” (comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, mayo de 2017).

122

■ En la consulta por el patrimonio se obtienen respuestas asociadas a actividades dinámicas, vivas, a la cultura que se experimenta cotidianamente; pero al consultar sobre el tema del patrimonio arqueológico, este aparece como algo estático, existente en un solo lugar, el parque. El patrimonio “es algo como danza... sí, como actividades de baile, o sea, todo lo relacionado con la cultura” y el patrimonio arqueológico “son los vestigios que hay en el museo” (Natalia Oidor, comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, mayo de 2017)²; “[...] patrimonio es una cosa cultural, por la cultura de las tumbas, por todo lo que tienen en el museo que es algo muy antiguo, todo eso es cultural y antiguo, y las tumbas descubiertas como en 1930” (Marta Velasco, comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, mayo de 2017)³.

Hay definiciones que abarcan más aspectos y que articulan diversos elementos, pero continúan señalando el carácter común del patrimonio:

A nivel general, el patrimonio es una parte de nuestro arraigo que llevamos cada uno dentro de nuestros sentimientos, dentro de eso tenemos lo cultural, las acciones que se venían desarrollando antes con nuestros antepasados, sus fiestas y todo lo que tiene que ver con el modo de sus vivencias, eso es lo que nos rodea. Nosotros tenemos un patrimonio y por lo tanto en cada gesto que nosotros hacemos, hacemos mención de él. A nivel de patrimonio arqueológico. Demasiado importante

2 Natalia vive en el casco urbano de San Andrés, para ese momento era estudiante de último grado de bachillerato. No se reconocía como indígena.

3 Marta es habitante del casco urbano de San Andrés. No se reconocía como indígena.

para la zona o nuestra zona donde están ubicados, porque en ellos se demuestra el grado de civilización que han tenido nuestras culturas anteriores y que nos han dejado ese legado escrito o tallado en las rocas, entonces eso es lo que debemos cuidar y debemos proteger porque es parte de nuestro entorno donde vivimos. (Álvaro Narváez, comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, mayo de 2017)⁴

Álvaro nos muestra con su testimonio que no es necesario ser indígena para sentir y expresar una conexión con los antepasados productores del patrimonio arqueológico. Al señalar las acciones de cuidar y proteger, resalta la importancia del patrimonio para toda la comunidad que confluye en el territorio. La relevancia de los vestigios del pasado es resaltada también por los comuneros nasas:

Pienso que es una importancia muy profunda en cuanto a las estatuas, a los hipogeos, porque es algo que nos está mostrando desde tanto tiempo y mucho más allá de lo que nosotros creemos. En el Aguacate nos muestra Salamandras, el arco iris, fase de la luna, soles en dos tiempos, estrellas, en fin, lo que nos han podido decir los thewalas es que esos son espíritus de la naturaleza con quien la medicina tradicional continúa trabajando hasta estos momentos. (Luis Cuello, comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, mayo de 2017).

Oscar Parra ha señalado que el gran problema en San Andrés es la no valoración del patrimonio. Este problema se debe principalmente a la falta de conocimiento que tienen las personas sobre su existencia. Este desconocimiento parece ser producto de cierta inactividad del Icanh en la materia, lo cual señalaría un bajo impacto de una de sus principales directrices: la difusión. Ante esta situación, algunos docentes de San Andrés y de Inzá han tomado acciones con el propósito de generar una apropiación del patrimonio en los jóvenes mediante visitas al parque. Varias de estas situaciones no son percibidas exclusivamente por los habitantes de San Andrés. Desde la misma administración del parque se expresan muchas de estas problemáticas. La parte administrativa del parque debe lidiar cada día con cierta desidia institucional que no responde eficazmente a las necesidades locales. Por ejemplo, se le consultó a la administradora Rosalín Casas acerca del papel y la importancia del patrimonio arqueológico en la zona y su respuesta hace evidente un serio posicionamiento sobre la protección de este y a la vez evidencia una desconexión de intereses entre los distintos actores institucionales involucrados:

En este momento yo diría que muy poco. De hecho, estuve desde los inicios de una propuesta que está manejando ahorita el municipio que es el de “Tierradentro: mágico y natural” es su eslogan. Yo ayudé a construir esa propuesta, pero la propuesta ha tomado otro enfoque, entonces yo decidí renunciar a eso hace dos años. Porque interfería con los intereses que tenemos como parque, que es la protección del patrimonio, porque se enfocó más hacia el turismo, a la cantidad

4 Álvaro es un gestor cultural, exdirector de la sede de la Biblioteca de San Andrés. Se reconoce como mestizo.

de gente mas no a la responsabilidad que tenemos de la protección del patrimonio. Entonces eso es: traemos muchísima cantidad de gente al municipio pero no sabemos cómo vamos a responder por toda esa cantidad de gente. Porque en este momento no tenemos ni siquiera una capacidad de carga y es ahí donde hay otra falencia acá y que es que el plan de manejo no está todavía consolidado. (Rosalín Casas, comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, mayo de 2017)

Ricaurte Ortega ha estado relacionado desde muy pequeño con las labores arqueológicas. Cuenta que trabajó con Hernández de Alba cuando niño y vio pasar por Tierradentro a la mayoría de investigadores que allí estuvieron. Él es un convencido de la relevancia de los restos arqueológicos (fue administrador del parque durante varios años) y expresa sus reservas ante la importancia que le da la gente:

Cuando estuve yo trabajando nadie conocía, ni los indígenas, hay parte de los mestizos en el pueblo que no conocen. Indígenas conocen porque yo tuve empleados y les dije “caminen a conocer lo que ha sido nuestro”; así iban. Les parecía bonito porque está la cultura de ellos, calabazos, canastos, entonces, ya siguieron conociendo, pero cuando estuve yo, ahora creo que no. (Ricaurte Ortega, comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, mayo de 2017)

124

■ El señor Ricaurte sostiene que existe una falta de apropiación por parte de la gente y reconoce la labor institucional del Icanh en el mantenimiento del parque, pues señala que cuando se empezaron a conocer los sitios arqueológicos la gente no tenía la iniciativa de cuidarlos. La profesora Luz Marina no solo menciona algo similar a la falta de conocimiento y a la poca importancia otorgada, sino también algo que está directamente relacionado, la falta de apropiación. Al consultarle sobre la relación que las comunidades de San Andrés sostienen con lo arqueológico y con todo aquello que representa el parque, afirma:

Yo veo esa relación muy distante puesto que no hay sentido de pertenencia por estos lugares. La gente esto lo toma para tener un dividendo económico y, como lo decía también, estos lugares arqueológicos, estos lugares históricos, culturales, antes de unir han desunido las comunidades. (Comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, junio de 2017)

La naturaleza de esta desunión, en la superficie, aparece más como un tema burocrático en torno al manejo del parque y al fomento del turismo. En el fondo existen concepciones diferentes sobre el pasado, el territorio y la ancestralidad. Por ejemplo, al preguntarle a Yaid Bolaños (comunero nasa) sobre su parecer acerca de si realmente existen una desunión y una disputa en relación con el parque arqueológico, nos dice:

[...] en el fondo lo que ha generado desencuentros entre los pobladores es por el control del parque, al considerar que es la única fuente de ingresos para la sobrevivencia (esto piensan los mestizos), y los indígenas consideran que están prostituyendo y vendiendo lo que no se debe vender, pero se han quedado con la

idea de que tomar por vías de hecho los terrenos del parque es la forma más idónea de protesta... y en fin, esto ha generado ciertas disputas que desequilibran las relaciones sociales entre sectores empobrecidos y olvidados por las políticas del Gobierno nacional. Con el objetivo de no llegar a enfrentamientos, que incluso pueden llevar a la pérdida de vidas humanas, las autoridades que representan a las comunidades y con el Icanh han llegado a acuerdos. (Comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, octubre de 2017)

Tales acuerdos mencionados por Yaid empezaron a gestarse desde 2006, cuando integrantes del resguardo de San Andrés de Pisimbalá enviaron una comunicación al Icanh en la que le planteaban un plan de trabajo para atender tres puntos: 1) la coadministración del parque entre el Cabildo de San Andrés de Pisimbalá y el Icanh; 2) el acceso y uso de las instalaciones del parque por parte de la comunidad; y 3) promoción y difusión. Este es de los primeros registros que se conocen de solicitudes explícitas de la comunidad nasa en las que demuestren interés por los asuntos administrativos y por el manejo del parque arqueológico. Ante esta solicitud el Icanh, a través de su directora, María Clemencia Ramírez, respondió muy conciliatoriamente sin establecer compromisos con respecto a las solicitudes hechas por el resguardo y manteniendo la posición institucional como ente encargado de la protección del patrimonio arqueológico (Icanh 2006). El objetivo perseguido por el Cabildo era “participar de manera activa y permanente en la administración del Parque” (Resguardo Indígena de San Andrés de Pisimbalá 2006).

El tema de la coadministración se sorteó y se redujo a la participación indígena en la planta de trabajadores del parque. Al respecto se señaló la participación que ya venían teniendo algunos miembros de la comunidad indígena dentro de la plantilla oficial de trabajadores. A su vez, se acordó la apertura a una mayor participación indígena en las labores administrativas, siempre y cuando se cumplieran los requisitos de ley y se garantizara el derecho al trabajo de las personas que ya se encontraban laborando. Este punto fue ampliado por las personas del resguardo en carta remitida el 27 de septiembre del 2006 al Icanh, en la que mencionaba que “la Asamblea, como máxima autoridad del Resguardo, tendrá la facultad de decidir sobre el personal que sea contratado por el Icanh” (Resguardo Indígena de San Andrés de Pisimbalá 2006). Al tiempo, estaría en capacidad de “evaluar el desempeño de quienes en la actualidad están prestando sus servicios al parque puesto que algunos de ellos no cumplen con las perspectivas del cabildo en relación con el trabajo comunitario”. Este intercambio de propuestas no condujo a decisiones concretas y aun el día de hoy se sigue hablando, por parte del Cabildo, de tener mayor injerencia en el nombramiento del personal que labora en el parque. No obstante, el Icanh ha sido claro en hacer prevalecer el debido proceso y el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y de las leyes laborales.

En esta situación se hace evidente la articulación de la identidad nasa con la materialidad que reposa en el parque arqueológico y se hace explícita la intención

de articularse y ganar terreno en los espacios institucionales locales, a modo de un posicionamiento político, con el objetivo de tener mayor injerencia en las decisiones administrativas. Esto último se asocia con cierta clase de redes clientelares que los movimientos indígenas conforman en sus territorios. En los otros dos puntos, el del uso de las instalaciones del parque y el de difusión y promoción, se encontraron soluciones, al parecer, más consensuadas. Por ejemplo, a las comunidades se les empezó a permitir el uso de espacios dentro del parque para ceremonias y rituales, siempre y cuando no afectaran los sitios de acuerdo con evaluaciones previas de los expertos del instituto; además, se declaró la gratuidad en el ingreso al parque para los comuneros indígenas.

Estas soluciones reforzaron el papel del Estado, a través del Icanh, en la mediación del acceso a los sitios arqueológicos, renovando la lógica unidireccional, hegemónica si se quiere, que garantiza el poder de la ley y que mantiene al margen a los grupos sociales que reclaman mayor participación y pertenencia con relación a dichos sitios. Las acciones de difusión y promoción han sido bastante débiles, dado que en el presente este aspecto es uno de los más urgentes y olvidados. Por otro lado, esa misma lógica unidireccional no ha permitido entender la “integralidad” de lo arqueológico en la perspectiva indígena, ya que las acciones del Estado se han orientado a lo arqueológico como dato, desconociendo la perspectiva ampliada a la que responde la cosmovisión nasa, según la cual lo “arqueológico” está en relación con el derecho mayor, la territorialidad, la autonomía, los rituales, la lucha política y demás aspectos de la vida en comunidad.

126

■ En este sentido, es importante entender que, tal como lo señala Luz Mary Niquinas, integrante de la comunidad nasa: “la tensión entre el Estado y la comunidad nasa, claro que existe, porque el que no es indígena solo está pensando explotar económicamente. Mientras que los nasa están pensando este lugar de poder como algo que da fuerza espiritualmente” (comunicación personal, Popayán, agosto de 2017).

Tal fuerza espiritual procede de la concepción de estos sitios como lugares sagrados, pero tal condición se ve afectada por las dinámicas del parque arqueológico. En este caso, se considera que el flujo de turistas afecta la armonía de los lugares y ahuyenta a los espíritus que viven en ellos. Pero, a pesar de todas estas dinámicas, situaciones no consensuadas con los indígenas, se conservan sitios gracias a los trabajos de los mayores, que mantienen ese poder espiritual que sostiene los pilares de la cosmología nasa y que se relaciona con las acciones políticas de sus líderes en defensa de su cultura y su territorio.

Por ejemplo, todavía nos quedan dos lugares muy importantes porque tal vez en el tiempo de la Conquista no se cambiaron los nombres que es el Alto del Aguacate y El Duende. En el Duende se dice que, nos han dicho los mayores, los thewalas, que el Duende fue anteriormente un lugar sagrado donde iban a hacer encuentro los thewalas con los diferentes espíritus de la naturaleza. (Luis Cuello, comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, mayo de 2017)

Esta visión se contrapone a una que apela al patrimonio como recurso para generar un producto consumible. Intenta restaurar y conservar la identidad y los “productos tradicionales” para insertarlos en las redes de consumo.

El año pasado, en materia de turismo, nosotros venimos desarrollando, bueno, supervisando un proyecto de regalías que es en el fomento del turismo para Tierradentro. De ese proyecto se tiene la marca región que es “Tierradentro: mágico y natural”. Esta es una de las primeras iniciativas fuertes que no se tenían en el municipio; con esa marca nos vamos a dar a conocer al mundo entero. Así que creo que a partir de allí vamos a empezar a avanzar en dar a conocer no solamente el parque arqueológico sino la otras potencialidades que tiene el municipio en materia de productos locales, de otros atractivos turísticos como es el tema natural, vamos a ver si incurrimos en el avistamiento de aves también. Pero ¿como municipio qué queremos? No queremos un turismo convencional, queremos más un turismo comunitario, la idea es que sean las mismas comunidades que se apropien de todo este tema. Por eso es que se está trabajando con la iniciativa OVOP, es una filosofía japonesa que incentiva apostarle a lo local, a los productos locales, a las iniciativas locales, a las propuestas de la comunidad y que la institucionalidad sea un apoyo grandísimo. Ya se han creado algunas organizaciones que están en pro de trabajar este tema. (Andrés Torres, secretario de Cultura, Alcaldía de Inzá, comunicación personal, mayo 2017)

La estrategia OVOP (*one village, one product*) busca fomentar en Tierradentro el etnoturismo y el trabajo en comunidad, así como los atractivos culturales e históricos asociados a los grupos indígenas. Esta estrategia, que tiene como propósito poner en marcha el municipio con algunos líderes de la comunidad campesina, condensa principalmente los campos económico y cultural, en los que el patrimonio arqueológico se desenvuelve. Sin embargo, se enfrenta a problemas ya señalados, y evidentes para todos los actores presentes en Inzá y San Andrés, como el desconocimiento de la historia y de los referentes materiales asociados a ella, las divisiones sociales entre los actores presentes y las carencias socioeconómicas que los aquejan.

Así, el parque arqueológico es central en el imaginario de la zona en dos sentidos, como referente identitario y como el espacio donde se pueden resolver muchas de esas carencias presentes en la zona. Rosalín Casas señala algo crucial para la comprensión del papel del patrimonio arqueológico en las comunidades de San Andrés de Pisimbalá y de Inzá:

Para la zona, porque obviamente el parque es como la representación del Estado en San Andrés y es una de las fuentes de empleo que hay fijas, aparte de los docentes que hay en las instituciones el parque arqueológico, es el foco de mira de toda la comunidad. (Comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, mayo de 2017)

Ante esta situación, tanto para la administración del municipio como para el Icanh, y quizás más para este último, ha sido difícil desarrollar una articulación plena con la comunidad a pesar de que se han realizado acercamientos y acciones en conjunto.

La (im)posibilidad de un encuentro

La protección del patrimonio arqueológico dentro del parque es el aspecto en que más se trabaja, a pesar de los problemas que existen para la conservación de los elementos que lo conforman (Sevilla 2009). Pero llegar a acuerdos programáticos claros y duraderos que involucren a todos los actores sociales de la zona ha sido la dificultad más grande. Uno de los intentos para generar una política integral para el parque arqueológico y su zona de influencia, que propicie una dinámica de colaboración con las comunidades, fue el planteamiento para la formulación del Plan de Manejo.

Obedeciendo a criterios técnicos y jurídicos, el Icanh inició en 2007 la formulación de lineamientos y planes de manejo para los parques arqueológicos de Colombia. Ese mismo año se formuló el Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico de San Agustín e Isnos y se proyectó en el futuro inmediato realizarlo para los demás parques del territorio nacional. Fue así que en 2009 se generaron unos lineamientos y términos de referencia para la realización del Plan de Manejo Integral (2009-2019) para el Parque Arqueológico de Tierradentro. Este tenía como finalidad ser:

[...] herramienta de gestión administrativa, técnica, social y financiera que garantice una programación coherente, eficiente y sostenible de las actividades que el Icanh emprenda en los próximos diez años en el parque de manera exclusiva o en cooperación con otras entidades y organizaciones sociales. (Icanh 2009)

128

■
Otros intereses del plan era diagnosticar el estado del parque arqueológico en los componentes de conservación, protección, conocimiento, relacionamiento con las comunidades, entre otros. Así mismo, buscaría la creación de programas para corregir los factores críticos identificados en el diagnóstico, garantizando la sostenibilidad de todas las actividades diseñadas (Icanh 2009).

El estudio y formulación de este plan fue acordado con la Universidad del Cauca, cuyo representante encargado fue el profesor Cristóbal Gnecco, quien, de acuerdo con los términos de referencia, conformó un equipo de profesionales para trabajar en el tema. Como parte de ese equipo, asistí a la primera reunión de socialización con el Icanh, la administración del parque arqueológico y representantes del Cabildo de San Andrés de Pisimbalá, acompañados por abogados asesores del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Esta reunión, efectuada en abril del 2009, programada como un encuentro de socialización, tuvo la oposición del sector indígena que argumentaba la falta del proceso de consulta previa por parte del Icanh. De acuerdo con los argumentos expuestos, la reunión no cumplió con el objetivo de concretar el inicio del estudio para la formulación del plan, y en cambio sí hizo que el proceso fuera detenido hasta que no se realizara la consulta con la comunidad nasa. A partir de esto, el grupo de trabajo se disolvió y el profesor Gnecco quedó a cargo de la posible renegociación de los términos de referencia para la elaboración del Plan de Manejo (Gnecco 2017). Los nuevos acercamientos hechos por él lograron reactivar el proceso.

Este se enmarcó en un contexto en el cual “los indígenas, por primera vez, volvieron los ojos hacia las cosas que interesaban a los arqueólogos, esta vez para

incluirlas en la órbita de sus reivindicaciones” (Gnecco 2017, 188), motivo por el cual los gobernadores de los cabildos indígenas del municipio de Inzá, en julio de 2009, enviaron una comunicación al Icanh en la que ampliaron los motivos de su rechazo a la propuesta del Plan de Manejo Integral. Expresaron que era necesario que:

[...] se tenga en cuenta las operaciones, expresiones u opiniones y saberes de las comunidades indígenas, representadas por sus autoridades tradicionales, respecto a cualquier intervención que implique diagnóstico, estudio, investigación o inversión referente a los aspectos arqueológicos, antropológicos, etnográficos, lingüísticos e históricos, en este caso específico respecto al denominado Plan de Manejo Arqueológico, acción que se desarrollará sin el conocimiento y autorización previa de las comunidades indígenas legítimas, depositarias del derecho a ser partícipes de las decisiones que las afectan, máxime si son objeto científico o de estudio. Considerando los aspectos previos, exponemos a ustedes que en el marco del Plan de Vida de los resguardos y cabildos indígenas del Municipio de Inzá se estará analizando, discutiendo y proponiendo las actividades relacionadas con el tema arqueológico, etnográfico y turístico. Por lo tanto, hasta que no sea posible y divulgue los componentes conceptuales legitimados desde la máxima asamblea de cabildos de Inzá, cualquier intervención previa carece de reconocimiento y validez jurídica y administrativa. (Citado en Gnecco 2017, 191-192)

Según Gnecco (2017), el planteamiento del Plan de Manejo “tocó aspectos sensibles de la vida nasa y fue rechazado porque no tuvo en consideración el plan de vida de las comunidades y estaba basado en conceptos ajenos a su cosmovisión” (196). En septiembre de 2010, miembros del Cabildo de San Andrés, la gobernadora, la presidenta de la Asociación de Cabildos Juan Tama y el profesor Gnecco se reunieron “para conversar sobre el impugnado plan de manejo, partiendo de que el Icanh abandonaba los términos de referencia iniciales y estaba dispuesto a consensuar términos nuevos que satisficieran a las partes” (198). Sin embargo, las conversaciones entre indígenas e Icanh sufrieron dilaciones que llevaron a que el proceso se fuera enfriando sin obtener ningún resultado. En 2012 se dio por terminado cualquier intento por concertar un acuerdo. El final de este proceso fue enunciado así:

El nuevo director del ICANH decidió poner fin a los acuerdos alcanzados con la comunidad; en negociaciones turbias, respaldadas por el nuevo gobernador, el plan presentado por las autoridades y el pueblo de San Andrés y ya aceptado por la administración anterior fue archivado. Una oportunidad única y sin precedentes fue desperdiciada. (Gnecco 2017, 199)

De acuerdo con el Icanh, desde principios del 2017 se están realizando acuerdos con la Universidad del Valle para adelantar nuevamente las gestiones para concertar el Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico de Tierradentro. Aún sin un panorama claro y concreto frente a este tipo de acción, se considera fundamental que los trabajos que se realicen tengan en cuenta las diferentes voces

y visiones existentes en torno a lo arqueológico en la zona. Sin duda es una labor compleja, pero será necesario llevarla a cabo para empezar a generar procesos que articulen las distintas visiones sobre el pasado y sobre el futuro que tienen los pobladores de Tierradentro. Hasta el día de hoy se ha demostrado la imposibilidad de generar el encuentro de distintos horizontes culturales. Se espera así que los nuevos intentos puedan concretar la creación de un espacio en común con respecto al patrimonio en Tierradentro.

Los espacios comunes se construyen de acuerdo a las necesidades que surgen en los grupos que habitan un determinado espacio. En este caso, como estamos hablando de patrimonio, entendiéndolo como un cúmulo de saberes, expresiones, prácticas, y otros elementos tanto nuevos como antiguos buscan su representación, protección, promoción... y en nuestro caso, Tierradentro, la sumatoria de todo lo dicho se cumple en la medida en que cada grupo o sector social se vincula directa o indirectamente con lo que se tiene en Tierradentro. En Tierradentro el patrimonio no solo es el parque arqueológico, también es patrimonio la lengua materna practicada por los nasa, la medicina tradicional, las prácticas y los tejidos de la mujeres y hombres, la forma de trabajar la tierra por los nasa y por los campesinos... y a su forma cada grupo se preocupa por salvaguardar con lo que se identifican. Sin embargo, a pesar de que en los últimos tiempos se ha buscado la construcción de espacios comunes, aún sigue siendo crítico el tema de crear verdaderos espacios de reflexión, debate sobre todo en los dirigentes que representan a los grupos que habitan en Tierradentro. (Yaid Bolaños, comunicación personal, San Andrés de Pisimbalá, octubre de 2017)

130

■ Conclusiones

El patrimonio arqueológico en Tierradentro ocupa un lugar importante en el horizonte cultural, político y económico para las comunidades; sin embargo, hay otros temas, como la delimitación territorial, el sentido y manejo de la educación y algunos aspectos relacionados con las necesidades básicas que pueden establecerse como prioritarios. No obstante, el patrimonio arqueológico funciona como articulador de viejas batallas por lo político y lo económico. Quizá al ser un tema de moda, y el recurso más inmediato del que dispone la gente para obtener un poco de visibilidad ante las instituciones, se convierte en un comodín que no termina por ser capitalizado por ninguno de los actores, salvo por el Estado. La existencia de una timidez política, por parte de los indígenas, y de una preocupación y una promesa económica sin realizar, por parte de los campesinos, llevan a que ninguno de los dos vean transformadas sus prácticas o realizadas sus expectativas generales gracias al recurso patrimonial. El Estado, por su parte, capitaliza tanto la timidez política como la necesidad, quizá la precariedad económica, de las comunidades para apuntalar su control y mantenerse como el aparato que modula cualquier aspiración comunitaria. En realidad, si los tres actores confluyeran entendiendo el patrimonio desde un punto

de inflexión, lograrían condensar acuerdos mediante una mirada más política o reivindicatoria de su “etnicidad” alrededor del territorio, el parque arqueológico y los sitios sagrados.

De igual manera, es importante revisar críticamente el discurso y auspicio del turismo en nombre del patrimonio, debido a su subsecuente deterioro y colapso de los rastros del pasado que se encuentran en el presente. En San Andrés de Pisimbalá se refleja un vacío de información, a pesar de los esfuerzos institucionales, que tiene que ver con la falta de una política pública institucional adecuada para el manejo y cuidado del parque arqueológico con relación a la actividad turística para los lugareños, visitantes nacionales y extranjeros. Al estar desprovisto de un manejo adecuado, se genera desinformación importante con relación a lugares con abundantes datos simbólicos, de paisajes culturales, ambientales, políticos, territoriales, etnohistóricos y socioculturales. El manejo implica, por ejemplo, brindar una información integral adecuada sobre la interacción entre el espacio, lo arqueológico y las personas; algo que va más allá de la adecuación estética para el tránsito del público. Es clave la comprensión de la dinámica social y la historicidad de los acontecimientos de las culturas presentes en la zona, para generar una agenda sistemática y seria que permita manejar una metodología equilibrada de las diferencias de la localidad. Finalmente, debe propiciarse un espacio de debate desde un diálogo entre la arqueología, la antropología, las concepciones de vida indígenas y campesinas, para elaborar herramientas de análisis que hagan posible diseñar políticas públicas concertadas que incluyan la compleja heterogeneidad que compone a la región de Tierradentro.

Referencias

1. Arcila, Graciliano. 1989. *Los indígenas paez de Tierradentro Cauca*. Medellín: Universidad de Antioquia.
2. Astudillo, Didier. 2008. “Cambio o resistencia en los asentamientos de los resguardos de Tumbichucue y Calderas. Una aproximación etnoarqueológica en Tierradentro”. Trabajo de grado en Antropología, Universidad del Cauca, Popayán.
3. Ayala, Leonardo. 1975. “Las tumbas pintadas de Tierradentro”. *Historia del Arte Colombiano* 1: 189-212.
4. Bernal, Segundo. 1954. “Medicina y magia entre los paezes”. *Revista Colombiana de Antropología* 2 (2): 219-264.
5. Bernal, Segundo. 1953. “Mitología y cuentos de la parcialidad de calderas, Tierradentro”. *Revista Colombiana de Antropología* 1 (1): 281-309.
6. Bolívar, Ingrid. 2006. “Espacio, violencia y política: la auto-comprensión de la sociedad burguesa”. En *(Des)territorialidades y (no)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*, editado por Diego Herrera y Carlo Emilio Piazzini, 117-134. Medellín: La Carreta Editores.
7. Chaves, Álvaro. 1981. *Los animales mágicos en las urnas de Tierradentro*. Bogotá: Museo de Artes y Tradiciones Populares.

8. Chaves, Álvaro y Mauricio Puerta. 1988. *Vivienda precolombina e indígena actual en Tierradentro*. Bogotá: Banco de la República.
9. Chaves, Álvaro y Mauricio Puerta. 1986. *Monumentos arqueológicos de Tierradentro*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
10. Chaves, Álvaro y Mauricio Puerta. 1984. *Tierradentro*. Bogotá: El Áncora Editores.
11. Chaves, Álvaro y Mauricio Puerta. 1980. *Entierros primarios de Tierradentro*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN), Banco de la República.
12. Chaves, Álvaro y Mauricio Puerta. 1978. *Tierradentro*. Bogotá: Mayr & Cabal.
13. Clavijo, Alexander, Sonia Blanco, Aura María Gómez Forero y Guillermo Mambagué. 2005. "Programa de arqueología preventiva. Proyecto vial transversal El Libertador, carretera existente entre Gabriel López-Inza-Guadualejo, PR 42 al PR 109, de la ruta 2602. Municipios de Totoro-Inza, Cauca". Icanh, Bogotá.
14. Cuellar, Andrea. 1997. "Comparación de dos plataformas arqueológicas en un sitio de habitación prehispánica en Inzá-Cauca". Trabajo de grado en Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá.
15. Dellenback, David. 2013. "Patrimonio arqueológico de San Agustín: Crónica de una resistencia comunitaria anunciada". *Rupestreweb*, <http://www.rupestreweb.info/resistenciasanagustin.html>
16. Dever, Alejandro. 1999. "El paisaje arqueológico en Tierradentro: una aproximación al análisis de visibilidad de poblaciones prehistóricas". *Arqueología del Área Intermedia* 1: 9-48.
17. Díaz-Andreu, Margarita. 2001. "Nacionalismo y arqueología: el contexto político de nuestra disciplina". *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia* 11: 3-20. <https://www.revistas.usp.br/revmae/article/view/109402/107886>
18. Findji, María Teresa y José María Rojas. 1985. *Territorio, economía y sociedad paez*. Cali: Universidad del Valle.
19. Franco, Luis Gerardo. 2016. "Arqueología de Tierradentro. Arqueología, colonialidad y conocimiento en territorio nasa". Tesis doctoral, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.
20. Franco, Luis Gerardo y Juan Carlos Piñacué. 2018. *Tierradentro: visiones y tensiones en torno al patrimonio arqueológico (San Andrés de Pisimbalá)*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
21. Gnecco, Cristóbal. 2017. "Arqueo-etnografía de Tierradentro". En *Antidecálogo diez: ensayos (casi) arqueológicos*, editado por Cristóbal Gnecco, 185-200. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
22. Gnecco, Cristóbal. 2010. "Arqueologías nacionales y el estudio del pasado en América Latina". *Boletín de Antropología Americana* 46: 53-78.
23. Gnecco, Cristóbal. 2003. "Arqueología en Colombia: el proyecto científico y la insubordinación histórica". En *Arqueología al desnudo. Reflexiones sobre la práctica disciplinaria*, editado por Cristóbal Gnecco y Emilio Piazzini, 203-222. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
24. Gómez Valencia, Herinaldy y Carlos Ariel Ruiz. 1997. *Los paezes: gente territorio. Metáfora que perdura*. Popayán: Fundación para la Comunicación Popular (Funcop) / Universidad del Cauca.

25. González, Víctor. 2010. "El alto río Checua, en Nemocón: patrimonio arqueológico en conflicto". *Boletín OPCA* 2: 53-56. <https://opca.uniandes.edu.co/es/index.php/boletin2>
26. Groot, Ana María. 1974. *Excavación arqueológica en Tierradentro: estudio sobre cerámica y su posible uso en la elaboración de sal*. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad de los Andes.
27. Hernández de Alba, Gregorio. 1946. "The Archaeology of San Agustín and Tierradentro, Colombia". En *Handbook of South American Indians: The Andean Civilizations*, vol. 2, editado por Julian Steward, 851-60. Washington: Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology.
28. Humar, Zoad. 1999. "Arqueología en Tierradentro". Trabajo de grado en Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá.
29. Icanh (Instituto Colombiano de Antropología e Historia). 2009. "Parque Arqueológico de Tierradentro, Cauca. Plan de Manejo Integral (2010-2019). Términos de referencia". Icanh, Bogotá.
30. Icanh (Instituto Colombiano de Antropología e Historia). 2006, 28 de junio. Carta de la directora del Instituto Colombiano de Antropología e Historia al Cabildo del Resguardo Indígena de San Andrés de Pisimbalá. Icanh, Bogotá.
31. Jimeno, Myriam. 1985. "El Estado, las políticas estatales y los indígenas". En *Estado y minorías étnicas en Colombia*. Editado por Myriam Jimeno y Adolfo Triana, 17-64. Bogotá: Cuadernos del Jaguar.
32. Langebaek, Carl. 1998. *Arqueología de Tierradentro: procesos de cambio social del 1000 a. C. al presente en una región de Colombia*. Bogotá: Icanh.
33. Langebaek, Carl y Alejandro Dever. 2009. "Arqueología regional en Tierradentro, Cauca, Colombia". *Revista Colombiana de Antropología*. 45 (2): 323-367.
34. Márquez, Carolina. 2009. *Estrategia política para la apropiación del patrimonio cultural: caso Tierradentro*. Bogotá: Especialización en Gerencia y Gestión Cultural, Universidad del Rosario.
35. Martínez, Diego. 2010. "Patrimonio cultural: no dañar' Dinámicas y agentes en la relación patrimonio, cultura y sociedad. A propósito del arte rupestre de la sabana de Bogotá". *Rupestreweb*, <http://www.rupestreweb.info/pcys.html>
36. Miñana, Carlos. 2008. "Música y fiesta en la construcción del territorio nasa (Colombia)". *Revista Colombiana de Antropología* 44 (1): 123-155.
37. Nachtigall, Horst. 1956. "Tierradentro". *Studia* 1 (10): 21-55.
38. Pérez de Barradas, José. 1937. *Arqueología y antropología precolombinas de Tierradentro*. Bogotá: Imprenta Nacional.
39. Portela, Hugo. 2010. *El pensamiento de las aguas de las montañas: coconucos, guambianos, paeces, yanaconas*. Popayán: Universidad del Cauca.
40. Rappaport, Joanne. 2000. *La política de la memoria. Interpretación indígena de la historia en los Andes colombianos*. Popayán: Unicauca.
41. Rappaport, Joanne. 1987. "Interpretando el pasado paez". *Revista de Antropología* 3 (2): 55-82.
42. Rappaport, Joanne. 1984. *El país paez. Los pasos en la formación de un territorio*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá: Banco de la República.

43. Rappaport, Joanne. 1981. "Mesianismo y las transformaciones de símbolos mesiánicos en Tierradentro". *Revista Colombiana de Antropología* 23: 365-413.
44. Resguardo Indígena de San Andrés de Pisimbalá, 2006, 27 de septiembre. Carta del Cabildo del Resguardo Indígena de San Andrés de Pisimbalá al Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
45. Reyes, Margarita y Sonia Archila. 2014. "Teyuna-Ciudad Perdida, patrimonio arqueológico: paradojas entre lo público, lo sagrado y el turismo cultural". En *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*, compilado por Margarita Chaves, Mauricio Montenegro y Marta Zambrano, 309-332. Bogotá, Icanh.
46. Rojas, Axel. 2004. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
47. Sanabria, Fabián. 2013. "¿Por qué 'El silencio de los ídolos'? Un debate sobre patrimonio arqueológico y re-inversiones de lo sagrado hoy". http://kt.micrositios.net/action.php?kt_path_info=ktcore.actions.document.view&fDocumentId=16637&forceopen
48. Sarmiento, Maryluz. 2007. "La labor de la pedagogía en la conservación del patrimonio arqueológico". En *Las vías del patrimonio, la memoria y la arqueología*, editado por Diógenes Patiño, 195-202. Popayán: Universidad del Cauca.
49. Sevilla, Elías. 2009. "Protección y manejo del Parque Arqueológico de Tierradentro". Informe final del Proyecto 398, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN), Banco de la República, Bogotá.
50. Sevilla, Elías. 1978. *Economías tradicionales de Tierradentro*. Bogotá: Universidad de los Andes.
51. Sevilla, Elías y Juan Carlos Piñacué. 2006. "Los nasa de Tierradentro y las huellas arqueológicas, primera aproximación". Ponencia presentada en el IV Congreso de Arqueología en Colombia, Pereira. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/cidse/Doc102.pdf>
52. Silva, Eliecer. 1943. "La arqueología de Tierradentro". *Revista del Instituto Etnológico Nacional* 1 (1): 117-130.
53. Trigger, Bruce. 1996. "Alternative Archaeologies: Nationalist, Colonialist, Imperialist". En *Contemporary Archaeology in Theory. A Reader*, editado por Robert Preucel e Ian Hodder, 615-631. Oxford: Blackwell Publishers.
54. Vernon, Stanley y Juan Yanguéz. 1970-1971. "Excavaciones en Tierradentro". *Revista Colombiana de Antropología* 15: 9-128.